

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly, monthly, and annual terms.

El Guadalete.

FERRO-CARRIL DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules: Destino (Destination), M., M., T., T., N. (Days of the week).

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852).

Jerez de la Frontera: Sábado 2 de Abril de 1892

Núm. 11.053.

El Guadalete.

LAS ASPIRACIONES DE LOS OBREROS

Y LAS PENSIONES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

Hoy, por desgracia, invade las costumbres una corriente perniciosa de materialismo que, traduciéndose en sed de goces, fomentada en las clases proletarias por el funesto ejemplo de otras de rango social superior...

La familia se constituye tardíamente y sobre bases morales poco sólidas, dando por resultado, con frecuencia, el aumento de disolución en las costumbres, con pérdida de la salud y de la felicidad que ha de fundarse en la satisfacción de gods legítimos...

A las causas que hemos señalado, se debe en no escasa parte, el mal estado social que hoy impulsa á las masas obreras á erigirse en un nuevo poder que por la fuerza del número trata de imponerse á la sociedad entera bajo el pretexto de ideales indefinidos y utópicos...

Este fenómeno moral, cuya silueta viene dibujándose cada vez de un modo más distinto en el horizonte del porvenir, ha preocupado y preocupa á los poderes públicos y á los hombres pensadores desde largo tiempo, pero no se acierta en la forma práctica de combatirlo, neutralizarlo, ó darle oportuna satisfacción en lo que la prudencia y el general interés aconsejan.

El sentimiento que de un modo más general va prevaleciendo y que se refleja en la Enciclica Rerum novarum del actual Pontífice romano, es que la solución ha de ser obra de todos, y que así como las clases trabajadoras deben sustraerse á las excitaciones de la malévola pasión política y no menos á la anti-religiosa, las más acomodadas de la sociedad están obligadas á dar el ejemplo ejercitando la caridad y conformando sus actos á un espíritu de mayor equidad, de justicia y de amor al prójimo...

Entre las personalidades que por su posición preeminente en la sociedad, se hallan en el caso de asumir iniciativa en tan arduo problema, pocas habrá que hayan presentado y obrado con tanta oportunidad, en tan vasta escala y por tan plausible manera, como el marqués de Comillas, quien, siguiendo piadosamente las huellas que en esa loable senda imprimió su nunca

bastante florido padre, ha continuado en progresión ascendente, atendiendo á los necesitados, proporcionando medios de ganar la subsistencia ó de atender á ella directamente á los inválidos del trabajo y á cuantos son víctimas de los azares de la vida.

La elevada posición que ocupa el señor marqués de Comillas al frente de poderosas empresas industriales, comerciales y financieras, su pingüe fortuna, su legítima influencia en todas las esferas del Estado y de las clases sociales, le han permitido poner en eficaz actividad lo que, generalmente no rebasa los límites de una teoría, de una brillante disquisición ó un propósito digno siempre de alabanza.

No pretendamos dar una idea del radio de acción á que se extiende en mil formas la munificencia del marqués de Comillas, porque nos atreveríamos á decir que nadie tiene de ello cabal conocimiento, por vestir en muchos casos esos actos un carácter puramente personal y una estricta reserva.

Nos limitaremos á dar á conocer la práctica que, como presidente de la Compañía Trasatlántica, tiene establecida desde el principio de la constitución de esa Sociedad, para proteger á sus empleados de mar y tierra de todas clases y condiciones y á sus familias, en la hora de la desgracia.

El vuelo considerable que han tomado las empresas que el marqués de Comillas plantea y desarrolla dentro del objeto de la Compañía Trasatlántica, ha traído la formación de grandes talleres de construcción de buques y máquinas, de reparaciones, montajes y otros trabajos, con un personal numeroso, que unido al de la importante flota de la Compañía, suma millares de obreros y empleados de todas categorías sin excluir los de oficina.

Pues bien; desde mucho antes que las huelgas de operarios llegaran á organizarse como sistema de hostilidad á las clases sociales superiores, el marqués de Comillas venía ya socorriendo, protegiendo y amparando, por medio de pensiones u otros auxilios temporales, á los empleados de la Compañía que se vieron inhabilitados para el trabajo ó á sus familias si aquellos perdieron la vida por resultado de accidentes inherentes á la azarosa vida del mar y de los talleres, ó á causa de enfermedades, contraidas hallándose al servicio de la Compañía y aun fuera de él, ó por causas ajenas al mismo en no pocos casos. En los de enfermedad ó inhabilitación temporal se suministra á los empleados ó á sus familias un socorro proporcionado al sueldo, méritos contraidos y otras circunstancias atendibles; y en los de inhabilitación permanente ó fallecimiento, se concede una pensión que en su día se transmite á otra persona de la familia, según fueren las necesidades y condiciones de ésta. Igualmente se conceden esas pensiones á los ancianos que, contra su voluntad, se sienten incapaces de ganar la subsistencia para sí ó sus esposas y familia inválida, y en todos los casos la moralidad de unos y otros es circunstancia propicia para obtener la concesión.

Hasta la fecha presente se han concedido muy cerca de 300 pensiones, directas ó por transmisión; y en cuanto á los socorros, su número, constantemente variable, es muy digno de consideración.

Esas pensiones y esas ventajas las deriva el empleado de la Compañía Trasatlántica de la mera voluntad y buenos sentimientos del marqués de Comillas, puesto

que no merman en nada los sueldos que paga dicha Compañía, ciertamente no inferiores á las corrientes en las respectivas clases, y aun creemos poder asegurar que superiores generalmente. Esa protección, pues, que el marqués dispensa al trabajador, es de carácter voluntario y puramente benéfico, como premio á la constancia y á las virtudes de nuestras honradas clases obreras.

Hemos dicho ya, y repetimos, que el ilustre marqués está dando un brillante ejemplo que imitar y muy digno del hombre que debe su opulencia al fruto del trabajo propio no menos que al que, junto con el título nobiliario y el talento excepcional para las grandes empresas mercantiles, le legó su padre, el fundador de tan colosales empresas, entre las que se cuentan en primera línea los servicios postales marítimos de nuestra nación.

No terminaremos sin hacer notar la circunstancia, á nuestro ver más meritoria y característica del caso, y que pone en evidencia los piadosos sentimientos del señor marqués de Comillas. Es generalmente sabido que, por un privilegio de asombrosa actividad intelectual, el joven marqués halla la forma de ocuparse personalmente en todos los innumerables é importantes negocios regidos por él, é impulsados con sus capitales.

Pues bien; tratándose de las pensiones á sus servidores desvalidos ó á sus familias, el marqués les da atención preferente y resuelve los casos previo un prodigio examen del expediente, lo cual implica en primer lugar una voluntad á toda prueba, y finalmente, que para el marqués de Comillas el negocio que mayor interés excita en él, es el bien general y la protección al obrero y el alivio de la desgracia.

Esta breve exposición justifica la caudalosa recomendación que hacemos á todos aquellos que se hallan en situaciones de influencia preponderante, de imitar el bello ejemplo del marqués de Comillas como el remedio más propio á conjurar la plaga social que se cierne sobre los modernos pueblos.

(De la Revista de Navegación y Comercio.)

EL PRESUPUESTO

Como resultado de la última reunión de la comisión general de presupuestos—cuyo dictamen de gastos se leyó en el Congreso—los periódicos publican estas noticias.

Entre las proposiciones que afectan al presupuesto de Guerra, figura una disposición que los jefes y oficiales de los cuerpos de escala cerrada, comprendidos en el art. 3.º transitorio del reglamento de ascenso en tiempo de paz, no entren á percibir el sueldo del empleo superior inmediato interin no asciendan en el arma, de infantería el que disfrutando igual empleo, sea el último en el escalafón de los que tengan su misma antigüedad.

En otra de las referidas proposiciones se establece quedarán suprimidas las Academias de Estado Mayor y de sargentos.

Terminado ya el dictamen total sobre gastos el Sr. Danvila anunció que dentro de poco citaría á la comisión general para empezar á estudiar el presupuesto de ingresos.

Además del voto particular de los ministeriales Sres. Dominguez, Corzana y Aparicio...

ricio, sobre el presupuesto de Estado y el del también ministerial Sr. Clemente, sobre el de Fomento, se han presentado ocho votos particulares que susciben el Sr. Garijo y los Sres. Mellado y Monares, representantes de la minoría liberal de la comisión.

En estos ocho votos particulares, que todavía no están ultimados todos, se consigna el criterio del partido liberal sobre los gastos, y vienen á ser el resultado del estudio que acerca de los presupuestos ha hecho la ponencia de ex-ministros, compuesta por los Sres. Moret, Gamazo, Puigcerver y Eguilior.

Las economías propuestas por dichos señores, ó mejor dicho, por los firmantes de los votos particulares, son las siguientes:

- Presidencia, 357.000 pesetas. Estado, 857.000. Gracia y Justicia, 742.885. Guerra, 13.600.000. Hacienda, 1.000.000. Marina, 7.757.828. Gobernación, 1.518.000. Fomento, 6.894.441. Que suman en total 32.727.154 pesetas.

El voto particular que los liberales han de presentar dentro de esta semana al dictamen de la comisión, quedará ultimado hoy ó mañana en la reunión de los ex-ministros encargados de la ponencia.

También algunos periódicos hablan de reducciones en el contingente del ejército, y suponen que se pedirá la rebaja de este á 60.000 hombres; pero no creemos que sobre esto haya nada decidido, pareciendo exacto, por lo demás, que días pasados se examinó maduramente el asunto en una reunión á que concurren los señores marqués de la Habana, Jovellar, Lopez Dominguez y Bermudez Reina.

El Heraldo escribe las siguientes abrumadoras líneas:

DE CUERPO PRESENTE. Es opinión general de que el señor Romero Robledo murió ayer como Ministro en el Congreso.

Los mismos ministeriales que votaron contra la proposición incidental, declaraban anoche en secreto que el Ministro de Ultramar había fallecido, y que el Gabinete estaba herido de muerte.

En el debate se puso de manifiesto que el señor Romero Robledo es amigo íntimo del Marqués de Comillas: el accionista de la Trasatlántica, y como interesado en los negocios de la casa, los préstamos que facilita como Ministro, le beneficiaban como asociado.

A mayor abundamiento se recordaba anoche en los círculos políticos lo que El Imparcial y otros periódicos dijeron á raíz de la última modificación ministerial, encareciendo lo mucho que había influido el jefe de la Casa Trasatlántica en la resolución de la crisis.

El primer paso de atención del señor Romero Robledo cuando vino del Romeral llamado por el Sr. Cánovas para formar Ministerio, fue el visitar al señor Marqués de Comillas antes y después de hablar con el jefe del Gobierno y de aceptar la cartera de Ultramar.

Se traen ahora á recuerdo todas estas cosas, para más lamentar el mal paso dado por el señor Romero Robledo, digno del mayor elogio por los grandes sacrificios que consagra á la amistad particular...

pero de censura también por lo caro que salen al país, la mayor parte; de las veces, estas liberalidades del señor Romero Robledo.

Por esta vez el mal no tiene remedio. El Ministro de Ultramar ha fallecido.

Y después de este debate escandaloso en alto grado, esos millones que el Gobierno no recoge de la Trasatlántica, deben ser entregados por ésta, por la sencilla razón de que el país no quiera que estén en sus manos.

EL HAMBRE EN RUSIA.

(POR UN MIEMBRO DE LA COMISION DE SOCORROS)

Ver es creer! Solo he llegado á comprender la fuerza de este adagio cuando, arrastrado penosamente por el fango, ó afrontando una tempestad de agua-niève, hacia un viaje de aldeas en aldeas y escuchaba las desgarradoras historias de la miseria, durante mis peregrinaciones por el centro de la provincia de Samara en Rusia, distrito aislado por el hambre.

Comisionado por la Cruz Roja, visité y recorri todo ese distrito, con el objeto de conocer las condiciones en que se hallaba el pueblo y los resultados de las medidas adoptadas para su socorro. Mucho antes de emprender este viaje, se sabía que las cosechas estaban perdidas en toda la provincia, y en todas las asambleas y reuniones locales y provinciales de Samara se discutían los medios más rápidos y eficaces para contrarrestar los estragos del hambre.

La comisión de socorros votó resoluciones, elevó solicitudes al Ministerio pidiendo la suma de nueve millones de rublos (5.000.000 de peso oro) para socorrer al paisanaje amenazado de muerte por el hambre, y empezó á hacer acopios de centeno y trigo, que compraba donde pudiese encontrarlos.

Asimismo, no comprendíamos en realidad la excesiva miseria en que se encontraba la población; no nos dábamos cuenta de la terrible significación de las palabras: se han perdido las cosechas.

En los últimos veinte años, una mala cosecha ha sido la regla más que la excepción en los distritos meridionales de esta vasta provincia, y en 1873 y 1880 las poblaciones de muchas aldeas pasaron grandes miserias que nuestro gobierno, á pesar de esfuerzos enormes, difícilmente pudo socorrer, pues la comarca estaba amenazada de hambre.

Pero entonces solo sufrieron dos ó tres de las sesenta provincias de que se compone la Rusia europea. Este año se han perdido las cosechas, en su casi totalidad, en veintidós provincias.

La tercera parte del paisanaje, unas 20.000 almas, que vivían exclusivamente del producto de sus campos, han perdido su pan cotidiano.

Hay que tener presente que en Rusia el pan de centeno no es tan solo el alimento principal de las poblaciones rurales, sino su alimento único, casi exclusivo. El labrador ruso casi nunca prueba carne ó pescado, pero consume de dos ó tres libras diarias de pan negro.

Podráse imaginar la frugalidad de estas gentes por el hecho de que el alimento de un vigoroso labrador ruso solo le cuesta un peso cincuenta centavos (oro) y mes. Veamos como puede subsistir cuando le falta su pan de centeno.

A fines del año pasado, yo viajaba en un carrizo sin toldo, arrastrado por un

yunta de jacas casi muertas de hambre, y en estas condiciones recorri la extension de 400 millas y visité veinte grandes aldeas en el distrito de Nikolievsk. Hablé con mil aldeanos, más ó menos, conferencié con todas las autoridades locales y conversé con los sacerdotes, médicos y propietarios del distrito, tomando copiosos apuntes y haciendo esfuerzos para conservar la calma y el dominio sobre mis nervios y sentimientos.

Jamás he visto un campo de batalla. Otros, que han tenido esta clase de experiencias, me aseguran que no hay palabras que lo describan ó que puedan dar una idea siquiera de los horrores de semejante escena. Hoy estoy en duda si la batalla más sangrienta conocida en los fastos de la humanidad puede producir en el espectador efectos tan terribles como la vista de miles de hombres, mujeres y criaturas que parecen lentamente de hambre y frío.

He visto á multitudes de hombres en el vigor de la edad con los ojos hundidos y los rostros estenuados, pergaminosos, casi pétreos; á miserables mujeres cubiertas de harapos, pues habian vendido sus últimas prendas de vestir para comprar pan; y á niños que tiraban al recibir las rafagas del helado viento del invierno ruso. Todos estos me rodeaban impavidos, mientras algun anciano me referia las tantas veces repetida historia: «Hemos vendido nuestros caballos, vacas y ovejas; hemos empuñado todas nuestras ropas; hace quince dias que no vemos un pedazo de pan. Ya nada nos queda que vender. Una vez al dia comemos coles y zapallos guisados, pero muchos ni eso tienen. Algunos les queda todavia un poco de afrecho, cebada y semillas de yerba (Agrostemma Githago), que pisan y amasan y les sirven de pan. Algunos ya se han muerto de hambre, y otros están moribundos. pues hace tres dias que no han probado un bocado.»

No se oyen quejas, ni llantos, ni gritos; domina el silencio de la muerte, interrumpido tan solo por el ahogado sollozo de alguna desgraciada madre cuyo hijo acaba de espirar sobre su seco seno, que ya no supe el alimento que da la naturaleza.

¿Qué podía yo hacer? ¿Cómo consolarlos? Prometiles inmediato socorro, les aseguré que pronto se les mandaria pan. Pero muchas veces las palabras espiraban antes de poder pronunciarlas.

Me parecian una burla cruel. Traía conmigo algun dinero que repartí entre ellos. ¡No alcanzaba para dar un centavo a cada uno! Apresuréme á abandonar la escena, pues un socorro semejante equivalia á una mofa lanzada á la miseria.

Una mañana temprano, hacia mis preparativos para dirigirme á uno de estas aldeas asoladas por el hambre, cuando casualmente llevé la vista hacia el camino helado. Debajo de mi ventana vi á dos criaturas de seis años que mendigaban. Reinaba una terrible tempestad, y los pequeños casi desnudos estaban cubiertos de nieve. Hice correr los cristales y les entregué un poco de pan. En menos de cinco minutos tenia por delante otras dos criaturas haraposas que tiraban de frío. Di á cada uno de éstos una pequeña moneda. En diez minutos fué asediada la casilla en la que me hospedaba, por treinta mujeres y niños. Tuve que abandonarlos, y al llegar á la estacion del ferro-carril, azotado por un furioso huracan, vi una multitud compuesta de cientos de infelices que se precipitaban hacia mí con las manos extendidas. Los hombres llevaban ropas gastadas de verano, y la mayor parte de las mujeres haraposas tenían criaturas en los brazos.

Cinco dias más tarde regresé á esta aldea trayendo cereales y dinero, suministrados por la Cruz Roja de Samara. Encontré al médico de la localidad que asistia á un muchacho de 17 años y á su hermana de 10.

Habian salido á mendigar (la tercera parte de la poblacion de esta aldea, de 1.500 almas, vive de la caridad de sus vecinos, cuyos recursos estan tambien concluyéndose), y en los últimos cinco dias no habian recibido un cobre ni un pedazo de pan. Alarmados los vecinos del silencio

que reinaba en la choza abrieron la puerta y encontraron á los dos extendidos en un rincón y cubiertos de un monton de harapos. El muchacho habia perdido la voz y no podia moverse; su hermana estaba menos exhausta.

El médico tuvo que introducir la hoja de un cuchillo entre los dientes del niño para abrirle la boca, y suministrándole té caliente con cognac y azúcar, despues de un par de horas de esfuerzos logró salvarle la vida.

Numerosos casos analogos me refirió el doctor como tambien de familias enteras que habia salvado de una muerte segura en circunstancias parecidas. Me aseguré que muchas familias se habian mantenido por semanas enteras exclusivamente de cáscaras de melon guisado, manjar muy poco más alimenticio de lo que serian vitritas ó corcho.

Tan solo en el distrito de Nikolievsk hay miles de familias en las mismas condiciones terribles. Todas ellas perecerán de hambre si no se les socorre inmediatamente.

¿Qué podemos hacer para arrebatar nuestro desgraciado paisanaje de una muerte segura? La asamblea de Samara ha solicitado del gobierno la suma de cinco millones de pesos para comprar pan. Hasta la fecha el ministerio ha concedido 4.500.000 rublos (2.250.000 pesos), y se han comprado 14.000.000 de libras de cereales. Entre el pueblo de Nikolievsk se han repartido 1.400.000 libras de granos; esto es, á razon de 32 libras por cabeza, pues la poblacion es de 47.000 almas.

Como 10 libras de centeno hacen 14 libras de pan, cada persona recibe, término medio, una libra de pan por dia, verdadera racion de hambre. Pero con nuestro mal tiempo, peores caminos y largas distancias (muchas de las aldeas estan á cien millas de los puertos y estaciones en las que se han acumulado los granos), muchas veces un transporte llega con ocho ó diez dias de atraso, de manera que aun esa miserable racion tiene que economizarse.

Nosotros, los que vivimos en medio de tan magna calamidad, que diariamente presenciarnos escenas desgarradoras de la miseria más espantosa, del dolor más terrible, que no tan solo estamos gastando nuestros últimos ahorros sino que tambien hacemos todos los esfuerzos personales que nos sugieren el cerebro y el corazon para salvar á nuestros compatriotas de una muerte horrorosa, nosotros no nos atrevemos á contemplar. Las consecuencias si en estos momentos supremos nos falta la caridad pública y privada.

Hay ocasiones en que se pide auxilio, no tan solo á nuestros compatriotas, á nuestros vecinos, á los amigos íntimos, sino á los ojos del hogar, de la patria, de la nacion, á la humanidad toda. Á la vasta hermandad de los hombres, á todos los que tengan corazon para apiadarse y manos para ayudar los excitamos que nos socorran en nuestra lucha con los horrores del hambre.

EN CASA

DE LOS SRES. DE PASTOR Y LANDERO. (De El Correo) Anteanoche, como los lunes anteriores, se verificó una funcion de cuadros vivos, que creemos sera por ahora la última, en casa de los Sres. de Pastor y Landero.

La fiesta resultó brillantísima; el público era más numeroso que en las noches anteriores, y lo mismo el salon que la serre estaban convertidos en verdaderos jardines; tal era la multitud de flores que en uno y otro veíanse artísticamente distribuidas.

Como el lunes anterior, amenizó la velada la excelente orquesta de guitarras y bandurrias que dirige el maestro Granados, interpretando en los intermedios las piezas más escogidas de su extenso repertorio.

Tres fueron los cuadros presentados. Titulábase el primero *Idilio sorprendido*, y habia sido inspirado en uno que reprodujo

poco ha la *Ilustracion Española y Americana*.

Sobre una preciosa decoracion de jardin destacabanse tres figuras artísticamente colocadas. Una aldeana (Carmela Pastor) que recibia con muestras de agrado las flores que le ofrecia un aldeano galante (Gabriel F. Shaw), veíase sorprendida por la presencia de una amiga indiscreta (representada por su hermana Dolores), que con picareca intencion venia á interrumpir la amorosa escena.

Este cuadro resultó perfecto; tanto el conjunto como los pormenores; como la elevacion misma del asunto, fueron objeto de unánimes elogios por la distinguida concurrencia.

Los otros dos cuadros sobre *Judith y Holofernes*, aunque conocidos por una parte de la concurrencia, se aplaudieron tambien muchísimo. Maria, Dolores y Carmela Pastor se hicieron admirar como siempre, como así mismo el Sr. Gordon fué muy felicitado.

Del efecto producido entre los asistentes basta decir que cada cuadro tuvo que repetirse seis ó siete veces.

Entre la concurrencia figuraban la duquesa del Infantado y sus hijas; la marquesa de la Laguna con las suyas; la marquesa de Sierra Bullones; la condesa de Villapadierna y su hija, y las señoras y señoritas de Bertran de Lis, Molina, Angolotti, Lersundi, Gordon, Noelly, Guerrero Fernández Shaw, Molins, Pastor y Landero (D. Luis) y Retortillo y Pareja.

Despues de los cuadros los Sres. Pastor y Landero obsequiaron á los invitados con un té servido en el hermoso comedor de la casa.—N. Y.

INTERVENCION DE HACIENDA DE ESTA CIUDAD.

REVISTA DE CLASES PASIVAS.

Para dar cumplimiento á cuanto se dispone en las instrucciones vigentes, y de conformidad con el caso 7.º del artículo 78 del Reglamento orgánico de la Administracion económica provincial de 11 de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho, los individuos de clases pasivas residentes en esta localidad, están en el deber de presentarse en la Intervencion de Hacienda de la Administracion Subalterna de esta ciudad, situada en la calle Doctrina núm. 9, á pasar la revista anual, en los dias desde el 1.º al 20 de Abril próximo, y horas de 11 de la mañana á dos de la tarde.

ADVERTENCIAS.

1.ª La revista es personal, y por lo tanto, será inútil toda gestion por parte de los interesados ó sus apoderados, que tiendan á evitar la presentacion de los primeros á dicho acto.

2.ª Si alguno no pudiese concurrir por imposibilidad física absoluta, lo manifestará por escrito á esta Intervencion acompañando certificado de facultativo inscripto en la matrícula de Contribucion Industrial, extendido en papel del sello 11.º que justifique aquella circunstancia; y consignando con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado pueda pasar á examinar los documentos que acrediten el derecho al percibo del haber ó pension, y recoger el correspondiente certificado de existencia, y estado en cuanto á las viudas y huérfanas.

3.ª Los que no puedan asistir al acto de la revista por hallarse en conventos, colegios ó establecimientos benéficos, ó de reclusion presentarán por medio de sus apoderados, curadores ó encargados, las féas de existencia expedidas por los Jueces Municipales, visadas y selladas por los Directores ó Jefes de los respectivos establecimientos para garantizar las firmas de los interesados, acompañando todos los documentos en que funden sus derechos al cobro del haber ó pension.

4.ª Cuando sean varios los partícipes de una pension deberán de presentarse todos ellos, no bastando que uno lo verifique, en nombre de los demás, para llenar las formalidades de la revista.

5.ª Los que se hallen investidos del carácter de Senadores Diputados á Cortes, Magistrados, Jefes de Administracion, Consuecos y Coronales, pueden acreditar su existencia por medio de oficio escrito de su puño y letra dirigido á esta Intervencion, expresando las señas de su domicilio, haber que disfrute, fecha del Real Despacho ó documento que acredite su derecho al cobro del haber, y de la en que se tomó razon del

mismo; consignando tambien el número y clase de la cédula personal, y el punto y fecha en que fué expedida.

6.ª Los interesados deberán ser provistos de sus cédulas personales, de los documentos que acrediten sus derechos al haber ó pension que disfruten, de las certificaciones de los Jueces Municipales que acrediten su existencia, y el estado en cuanto á las viudas y huérfanas, en cuyas certificaciones estamparán declaración de no percibir otro haber ó asignacion de los fondos del Estado, Provinciales, Municipales, ni de la Real Casa y Patrimonio; y en cuanto á los religiosos exclaustrado, si poseen bienes propios, su valor y punto donde radiquen.

7.ª Las espresadas certificaciones, serán suscriptas por los interesados consignando en la parte superior la clase y letra del primer apellido; y cuando no sepa firmar, lo hará á su ruego y presencia, otro de la misma clase, expresando á la que pertenece los pormenores de la cédula personal y endomillio.

8.ª No se admitirán féas ó certificaciones que se presenten con fecha anterior al primero de Abril próximo.

Lo que se hace público, encareciendo á los individuos que se hallan obligados á pasar la revista anual no dejen de cumplir este requisito con el objeto de que no sufran las consecuencias de ser dados de baja por no verificarlo, con arreglo á lo prevenido en la Real Orden de 22 de Agosto de 1855. Jerez de la Frontera 29 de Marzo de 1892. —El Interventor, Francisco Ortiz.

Varietades.

TEATRO PRINCIPAL.

RIGOLETTO.

En la noche del Jueves tuvo lugar en el coliseo de la calle de Mesones, la tercera representación por la compañía que dirige el reputado maestro D. José Toñosa, con la ópera del maestro Giuseppe Verdi, titulada *Rigoletto*.

Esta magnífica ópera del compositor de Parma, fué representada por primera vez en Venecia el 11 de Marzo de 1851; despues en el Teatro Italiano de París el 19 de Enero de 1857, y más tarde, en el Teatro Lírico de la plaza del Châtelet en 1863, donde fué cantada sin interrupcion mas de doscientas veces.

El argumento de esta obra está sacado del célebre drama de Victor Hugo, *Le Roi s'amuse*, y es conocido de todos.

Segun los más reputados críticos, el primer acto tiene algunas reminiscencias del *Don Juan*, de Mozart; pero la melodía es constantemente inspirada y muy adecuada á las terribles circunstancias del tremendo drama; cada personaje representa su carácter propio. En cuanto á la armonía, sin ofrecer mucha variedad, sostiene bien el edificio vocal. El ritmo sobre todo, dá al conjunto un carácter excepcional.

La galantería del Duque, la coquetería de Magdalena, el horror que experimenta Gilda, el sentimiento de compasion de Rigoletto por su hija, y de venganza hacia el Duque, todo esto ha sido coordinado por una vigorosa concepcion atrevida, y de un efecto admirable.

Señalaremos como más notable la escena de la tempestad.

Otros maestros han empleado los mismos procedimientos en la música, pero han atenuado su efecto, prolongando los motivos sin mesura. Verdi es siempre rápido y breve, y nunca insiste una vez producido el efecto que se propone.

La señorita Cisterna hizo su presentacion al público con la parte que experimenta Gilda con bastante gusto.

La opinion general sobre esta artista, es muy favorable; tiene buena voz y buena escuela de canto; siendo justamente aplaudida en el duo con el baritono.

La bella señorita Salvador fué tambien aplaudida en su parte de Magdalena.

El baritono señor Angelini demostró, sus grandes cualidades rayando á gran altura en toda la ópera y vocalizando con gran energía y correccion, siendo aplaudido con entusiasmo por el público.

El tenor señor Dante del Papa dijo bien

su parte del Duque, siendo aplaudido en la cancion *La dona é móvile*.

El bajo señor Roveri y demás partes de la Compañía, contribuyeron al mejor éxito de la pieza, como asimismo la orquesta.

Anoche se puso en escena el *Fausto*, del maestro Gounod, presentandose por primera vez á nuestro público la señorita Strakosch, de cuyas excelentes facultades líricas habia los anuncios más satisfactorios. El famoso *aria de las joyas* lo dijo de modo inimitable; frasea bien, emite las notas con facilidad y vocaliza con arte.

Mañana hablaremos con más extension del conjunto y detalles de la obra.

Está anunciada para esta noche *Lucia*, en cuya interpretacion toma parte la eminente *diva* Emma Nevada.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Estofado á la italiana. Gallina en pepitoria.

Efemérides:

DIA 2 DE ABRIL.

1484.—En esta fecha ordenaron los reyes Católicos, que saliesen los caballeros jerezanos con su gente de armas, á la guerra de Alora y Málaga.

1821.—En sesion celebrada en este dia, acordó el Ayuntamiento la demolicion de la Puerta Nueva de la Por-vera.

1416.—Muere en Igualada Fernando I de Aragon.

1767.—Carlos III expulsa de los dominios españoles á la Compañía de Jesús.

1865.—Muerte de Ricardo Cobden, político y estadista inglés.

Segun leemos en un periódico americano, la ciudad de Méjico está alumbrada por 299 focos de luz eléctrica de 2.000 bujías; 145 focos de luz eléctrica de 1.200 bujías; 408 bocas de gas; 762 lámparas de trementina, y 872 lámparas de nafta.

El coste de estos diferentes alumbrados es: Luz eléctrica, pesos 134.168,34 Gas — 15.829,56 Nafta y trementina — 66.059,04

¿Y la electricidad jerezana, nos dejará á oscuras?

Progresos de la civilizacion.

Leemos en un periódico de Nueva York el siguiente anuncio, que es muy curioso:

«Un Príncipe de la casa imperial de Austria ha comisionado á un señor Henry Barna, que vive en el número 583 al Este de la calle de Houston, y que se rotula «policia secreto húngaro», para que le busque una novia norteamericana que tenga por lo menos 5.000.000 de pesos fuertes.

El Príncipe, que, segun su apoderado, es de buen aspecto y muy bien educado, tiene tambien una fortuna de 20.000.000 de florines (próximamente 8.000.000 de pesos fuertes), limpios de polvo y peja. Ya lo saben las que tengan 5.000.000 de pesos fuertes, y quieran más que duplicar su capital y ser Princesas austriacas por añadidura.»

Ayer se ha recibido en el Ayuntamiento el presupuesto adicional aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Prohibida por el gobierno inglés la importación del ganado vacuno procedente de España, ha se apoderado de los labradores gallegos una gran alarma, presintiendo la ruina de su industria, que constituye el principal elemento de riqueza del país.

Como el ganado gallego ha de bajar de precio á consecuencia de la medida del gobierno inglés, proyectase en Sevilla constituir una sociedad para traer á esta capital reses gallegas destinadas al consumo de la ciudad. Esto hará, sin duda, que abarate la carne en Sevilla, que por su elevado valor es un artículo de lujo que solo pueden comer las clases ricas, y eso con ciertas limitaciones.

Si Jerez pudiera sacudir, que no la sacudirá, la inercia que lo agobia, podría constituir una sociedad análoga que nos permitiera comer carne á precios económicos.

Sanlúcar.—El Comité de accionistas del ferro-carril de Jerez á Sanlúcar y Bonanza, pide á la corporación municipal apruebe el plano presentado por la Compañía para la construcción de dos escalas laterales sobre el muelle de Bonanza y colocación de dos boyas para el atraque y amarre de los buques, y se otorgue la escritura de nueva transacción ó convenio.

Al mismo tiempo se recuerda al Ayuntamiento la conveniencia de nombrar una comisión que se entienda con el Comité de Accionistas para tratar de reintegrarles de los desembolsos hechos y de los que aún tiene que hacer, así como para reembolsar á los suscritores del importe de sus créditos, teniendo en cuenta la subvención concedida por el Ayuntamiento, la cual desea el Comité comience á consignarse en el próximo presupuesto, para su pago.

Sobre este asunto se ocupa la prensa de Sanlúcar.

Ayer por la mañana estuvieron el Alcalde accidental Sr. Lassaletta y el Secretario Sr. López Pérez, en la higuera de Acle, en el trayecto comprendido entre el camino de Espera y la carretera de Capuchinos, haciendo el oportuno señalamiento, para la anchura que se va á abrir entre ambos caminos, y la cual vendrá á sustituir la estrecha y tortuosa higuera que hoy existe.

El traje del «Litri».—Dice un periódico de Madrid que el calzón—por cierto muy bueno—del desgraciado matador, que le quitaron en la enfermería, por indicación de los médicos, dos monos sabios, no volvió á encontrarse, y que habiendo escudriñado camas, rincones, sillas, armarios, etc., no ha vuelto á darse con él.

Y parece que tampoco ha vuelto á saberse de la monterilla, que los monos dicen que no llevaría puesta al ser conducido á la enfermería, y que otras personas, y los mismos médicos, sostienen que sí la llevaba.

De manera, que de la cogida esa ha salido casi un traje de torear completo para algún... aficionado.

Lo interesante es, que la cornada del Litri no ha sido, milagrosamente, tan profunda como se ha dicho. Es sí, muy larga, muy grande; pero tuvo el muchacho la inmensa suerte de que el cuerno entró únicamente entre la piel y los tejidos. De lo contrario, hubiera muerto quizá sobre los mismos pitones.

Duros nuevos.—Por el Ministerio de Hacienda ha sido autorizada la fabricación en la Casa Nacional de la Moneda de las de cinco pesetas con el nuevo busto de D. Alfonso XIII, cuyas muestras reúnen las condiciones prevenidas en la Real orden de 9 de Agosto de 1887.

Los alcoholes industriales.—Han llegado al puerto de Valencia dos cargamentos de semillas de Smirna, uno de 248.000 kilogramos, y otro de 238.500. Este producto es muy rico en alcohol, y en aquella región está sustituyendo al vino en las destilerías para la fabricación de alcoholes industriales.

Con este motivo reina gran alarma entre los viticultores, quienes van á reunir su Sindicato y pedir al gobierno que se eleven los derechos de la semilla de Smirna en tanto que no se recargue con crecidos impuestos la fabricación de alcoholes industriales.

Audiencia de lo Criminal.—Juicio señalado para hoy:

Sección 1.ª.—Juzgado de San Miguel. Procesada, Rosario Roman Gonzalez, por lesiones. Letrado, Sr. Serdio. Procurador, Sr. Camacho.

Descubrimientos.—Dice «La Dinastía»:

«Con motivo de las tres tumbas, aparecidas ayer, pasaron á la Puerta de tierra, los Sres. de Laigue, Cónsul general de Francia y vocal de la Comisión del Museo Arqueológico, el director del mismo, el secretario de la comisión de monumentos de la provincia, el Sr. Martín de Barbado, el capitán de navío D. Santiago Alonso, persona muy aficionada á los estudios de la antigüedad y el Sr. Sanchez Navarro. Las tumbas descubiertas afectan la fultura general de todas las hasta hoy descubiertas en esta necrópolis; no contenían mas que osamentas en reducido número.

Segun opinion de los expresados señores, será muy posible que en breve aparezca otro sarcófago semejante al magnífico antropoide gloria del Museo gaditano; el estudio detenido efectuado así lo indica.»

Por la guardia municipal fué detenido en el día de ayer un sugeto que

tuvo la original ocurrencia de vapulear á una vecina de una casa de la Puerta del Sol á la que causó varias contusiones.

La misma Guardia puso tambien ayer á disposición de la Autoridad judicial á un individuo que estaba reclamado desde hace algunos dias.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Tanger, 7 botas. Para Bayona, 4 barriles. Para Marsella, 3 botas, 1 cuarta y 31 cajas. Para el Havre, 66 botas, 1 octava y 2.224 cajas. Para Cette, 13 barriles. Para Londres, 177 botas, 3 octavas y 204 cajas.

Espías en globo.—El corresponsal de la Agencia Reuter en San Petersburgo, extrayendo informes recibidos de la Polonia rusa, dice que se ha organizado en Alemania un servicio de espionaje por medio de globos aerostáticos.

Hace pocos dias se vió sobre la fortaleza de Grovno un globo de grandes dimensiones, que procedía de la frontera germanica. Dispararon los soldados varios tiros contra él, pero sin resultado alguno, y el aerostato logró salvar la frontera sin sufrir percance de ningun género.

El diario oficial de Varsovia, el «Vars hawski Dnevnik», recuerda á su vez que el día 7 del actual fué visto otro globo de considerable volumen en las inmediaciones de Dombrova. Había llegado desde la frontera del Sudoeste y siguió en direccion al Nordeste, á lo largo del ferro-carril de Ivangorod á Dombrova, á pesar de soplar el viento del Nordeste, es decir, que avanzó en sentido contrario á la corriente.

Desapareció el globo entre las nubes y á los cuarenta y cinco minutos proxíamente reapareció, llevando una luz brillante (eran las seis y media de la tarde) y siguiendo una direccion completamente opuesta á la primitiva.

Se cree que el aerostato lleva un aparato de traccion muy perfeccionado, y se supone que el estado mayor alemán, lo mismo que el francés, tiene á su disposición globos dirigibles.

Noticias de Sevilla:

Se trabaja con empeño por la comisión municipal encargada de organizar el centenario de Colon para que se inaugure en el próximo Octubre la estatua que se trata de erigir al célebre pintor Velazquez.

Tenemos entendido que se ha suspendido el Congreso Católico que debía celebrarse en esta ciudad, y cuya inauguración estaba señalada para el día 26 de Abril próximo, festividad de San Isidoro.

El estado de las vias férreas ha sido uno de los motivos que se han tenido en cuenta para esta determinación.

Los ingenieros han informado al gobierno, que para fines de la semana que viene, es probable que pueda hacerse la circulación directa de trenes entre Sevilla y Madrid, sin trasbordos de viajeros, pasando los vagones á mano por las vias provisionales y paralelas habilitadas con igual caracter.

Ayer había obtenido una ligera mejoría en la enfermedad que sufre, la Infanta doña Maria Luisa Fernanda, viuda de Montpensier.

A pesar de haber pasado más tranquila la noche anterior y de haber remitido algo la fiebre, el estado de gravedad de la Infanta, continúa siendo, desgraciadamente, el mismo.

Ayer llegó á Sevilla, el Capitan general de este distrito, don Sabas Marin, acompañado de su elegante señora é hijas.

Se ha presentado en este Gobierno civil una instancia suscrita por varios vecinos de Triana, en la cual se hace patente el reconocimiento de aquellos habitantes por los actos de filantropía allí realizados por el rico americano señor Soler y Baró, y se pide para él al Gobierno una recompensa.

Segun se asegura, la celebración del Congreso Católico, suspendida por dificultades varias, ha sido señalada para el próximo Octubre, coincidiendo con las fiestas del centenario de Colon.

Consejos á un joven escritor:

«No hagas jamás una concesion á nadie.» «Piensa lo que escribas; escribe lo que pienses.» «Si buscas la fortuna, rompe tu pluma.» «Si temes herir las opiniones de la sociedad, rompe tu pluma.» «Si quieres dar gusto á todo el mundo, rompe tu pluma.» «Si quieres llegar á los treinta años con honores, fortuna y tranquilidad, rompe tu pluma.» «Si amas el juego, el vino y las mujeres más que el arte, rompe tu pluma.» «Si tu mano descansa, trabaja tu espíritu.» «Si duermes, que tu cerebro trabaje tambien.» «No te sujetes á las leyes del mundo y no temas vivir solo frente á frente con tu pensamiento, con tu pensamiento por convidado, con tu pensamiento por amigo, con tu pensamiento por señor.» «A los veinte años se es siempre rico: el dinero viene despues.»

Pesetas falsas.—Circulan en Málaga monedas falsas de una peseta, con el cuño 1862. Se distinguen de las legítimas en que el busto de Doña Isabel II está bastante borroso y el cordoncillo es muy imperfecto. Por lo que respecta al sonido es bueno, segun se nos asegura.

La accion curativa de la «Emulsion Scott» no tiene limites.—(Desconfiese de las imitaciones.)—Sevilla 30 enero de 1892.—Certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la Emulsion Scott principalmente en la escrofulosis, tuberculosis anemica, y otros muchos padecimientos que seria prolijo enumerar. Dr. DOMINGO TERRERA y DOMINGUEZ. Medico.—Cirujano.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; para la curacion de todas las enfermedades de las VIAS URINARIAS.

Anuncios de interes.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

DEVOCIONARIOS SE HA RECIBIDO GRAN SURTIDO EN LIBROS RELIGIOSOS EN LA Librería, LARGA, 33.

A 4 PESETAS En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 1.º ABRIL 1892.

Servicio para el dia 2. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Teniente Coronel del mismo cuerpo, D. José López Torrens. Hospital y provisiones, Extremadura, sexto capitan. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el dia 1.º

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De corda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 31 DE MARZO.

Table with 2 columns: Enfermos existentes en el dia anterior, Entrada en el dia de la fecha. Rows include Hospital de Santa Isabel, Hospitallidad Domiciliaria, Cerebral.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. Francisco de P. Pelaez Y BUENO, falleció el dia 7 de Abril de 1890. (Q. S. G. G.) Todas las misas que se celebren hoy Sábado en la iglesia parroquial de San Dionisio, así como la cantada de Requiem con responso á las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su madre, hermana y demás parientes suplican á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 30.

La discusion de los presupuestos ha de ser interesantísima si se cumplen los anuncios de que muchos diputados ministeriales han de aprovecharla para significar de manera que no deje lugar á dudas, que el Gobierno no ha interpretado los deseos de la mayoría en punto á economías y mejora de los servicios. Refiriéndose á los trabajos que se hacen en ese sentido y á los acuerdos ya tomados decla ayer, en un correo de ministeriales, uno de los diputados de mayor significacion en la mayoría: —Crean ustedes que nada de lo que viene pasando puede compararse en importancia con lo que ha de ocurrir durante la discusion de los presupuestos. Nunca he creído como creo ahora que estamos en vísperas de verdaderos acontecimientos.

TELEGRAMAS

Madrid 30, 11:40 noche. El individuo que agravo á Montero Ríos se llama D. Simon Rivas y es hermano del marqués de Mudeja. La causa de su resentimiento es un pleito que ganó una señora bilbaína.

Madrid 31, 12:30 tarde. El órgano del socialismo en Madrid publica un manifiesto del compañero Iglesias, aconsejando á los obreros que desoigan á los instigadores de motines y que no les secunden.

Aconsejalos gran persuacion para vencer á los ilusos y que empleen toda su energia en contrarrestar los esfuerzos de aquellos que intenten llevarle á los motines. Añade que con la manifestacion de Mayo, el proletariado irá á la revolucion que concluya con el privilegio de los capitalistas.

Termina diciendo que deben ahorrar al Gobierno la satisfacion de cometer muchos atropellos, pero por el temor del Gobierno no deben desistir de una manifestacion encaminada á expresar sus deseos, de modo de conseguirlos.

La ponencia de los ex-ministros liberales terminó anoche el ante-proyecto de presupuestos de gastos. Hoy lo darán á conocer. Los demás ex ministros se reunirán á las ponencias del Congreso y Senado para que estas comiencen sus trabajos.

Los ex ministros militares hicieron algunas observaciones al presupuesto de Guerra. Bermúdez Reina declaró que podía economizarse el 10 por 100 en gastos de Guerra.

Se ha reservado el procedimiento. Lopez Dominguez manifestó que si su partido aceptaba, el acuerdo lo respetaría.

Madrid 31, 3 tarde. En el Consejo presidido hoy por la Regente, Cánovas en su discurso se ocupó en las medidas que se tomaron en París contra los anarquistas, de las prisiones hechas y demás asuntos de importancia exterior. Respecto al interior expuso el estado de los debates parlamentarios y los incidentes surgidos con motivo de la entrega de los millones á la Trasatlántica, el debate de ayer sobre el asunto de construcción de buques y la presentación al Congreso de los dictámenes de presupuestos de gastos, que comenzarán á discutirse el lunes.

La firma ha sido sin importancia. Acerca del Consejo, dijeron los ministros que se habian ocupado sólo en los presupuestos.

Faltaron Romero y Linares. Madrid 31, 10 noche.—(Urgente.) Al final de la sesion del Senado Romero Robledo anuncia otras represalias para los ex-ministros de Ultramar liberales.

Esto promueve un gran escándalo. La minoría liberal protesta, increpando á Romero. El presidente dá muchos campanillazos.

Las voces y protestas continúan hasta que el presidente levanta la sesion.

A consecuencia de las amenazas de Romero al final de su discurso en el Senado, los senadores liberales reunieron inmediatamente llamando por telegrama á Gamazo.

Como era tarde, acordaron sólo que los ex-ministros de Ultramar liberales pidan á Romero explicaciones sobre esta frase suya que iba á acusar á otros ex-ministros. Parece que volverán á reunirse.

Madrid 31, á las 8 de la noche. Los últimos temporales han causado bastantes perjuicios en los viñedos de Francia, retrasando la vegetacion.

Se espera no obstante, que si no sobrevienen nuevas heladas, la cosecha será muy abundante, pues el aspecto de las vides es excelente. El gobierno alemán ha enviado instrucciones á su representante en Lisboa, á fin de que apoye resueltamente á los tenedores de la Deuda Portuguesa, no permitiendo en manera alguna que se mermen los intereses de la Deuda Exterior de Portugal, sin previo acuerdo entre el Gobierno y los tenedores.

En Sicilia se han sentido grandes tempestades. La fuerza del viento fué tal que derrumbó la torre de una iglesia y las techumbres de varias casas.

En el seno del gabinete alemán domina una seria disidencia, y se espera una nueva crisis ministerial.

Madrid 1.º á la 1 madrugada. Ocupándose el Sr. Cánovas de las cuestiones anarquistas manifestó que si algunos de aquellos extranjeros se refugiaron en España y se agitaran, los expulsaría, y si cometían algun delito los castigaria enérgicamente.

La Comisión de reforma de la ley de relaciones de las Cámaras ha dictaminado que el gobierno lea los presupuestos en el Congreso en la primera sesion y que pasados ocho dias se lean en el Senado.

Tambien consigna el dictamen que se envíen al Senado los presupuestos parciales á medida que los apruebe el Congreso. En el Brasil se ha descubierto una

conspiracion, siendo detenidos dos individuos.

En Barcelona se ha redoblado la vigilancia contra los anarquistas.

«El Clamor» excita á las minorías á que ayuden á los republicanos en la proposicion de acusacion contra el Sr. Romero Robledo, para que se conozcan los fundamentos legales en que se apoya.

Continúan en París las prisiones de los dinamiteros.

Es seguro que el lunes comenzará en el Congreso á discutirse los gastos ministeriales.

Se asegura que el Sr. Villaverde aceptará la fórmula que propondrá el gobierno de evaluacion de los ingresos.

El señor ministro de la Guerra se opondrá á la disminucion del contingente.

Madrid 1.º de Abril de 1892, á las 9:50 de la mañana.

Con motivo del discurso pronunciado ayer en el Senado por Romero Robledo, defendiendo el proyecto de cange de los billetes de Cuba, las minorías liberales han acordado exigir una pública satisfaccion al Gobierno.

Sagasta visitará hoy con este motivo á Cánovas; se cree que este incidente dará motivo á escandalosas sesiones.

Romero Robledo dijo ayer que estaba dispuesto á denunciar todos los abusos cometidos por los ministros liberales que han desempeñado la cartera de Ultramar.

Los presidentes de ambas Cámaras gestionan para arreglar este asunto.

En Austria se han adoptado tambien precauciones contra los dinamiteros, siendo reducidas á prision dos personas, en cuyo poder se encontraron materias explosivas.

La fabricacion y venta de la dinamita será en breve estancada en Francia.

El gobierno francés ha adoptado enérgicas medidas, para reprimir el contrabando por el lado de Andorra.

Se trata de prohibir la franquicia de Aduanas de que disfrutaban en Francia los productos de aquella diminuta Republica, á fin de evitar que dicha franquicia sirva de pretexto para introducir productos españoles.

Madrid 1.º á las 3:20 de la tarde. Ayer se fugaron de Melilla dos presidiarios.

Los moros del campo los ampararon é hicieron fuego contra los soldados que los perseguían, matando á uno de ellos.

El gobernador de la plaza amenazó hacer fuego con sus baterías y los moros se retiraron.

En Reus han sido presos varios anarquistas.

En Vich se han declarado en huelga los albañiles.

Los anarquistas de Cataluña protestan de que celebrarán pacíficamente las fiestas del primero de Mayo.

La comision del Senado francés es en su mayoría favorable á que se conceda el derecho electoral á las mujeres que están al frente de empresas industriales, para el nombramiento de Tribunales de Comercio.

Durante la pasada noche han sido reducidos á prision varios anarquistas de París y de los pueblos inmediatos.

Aunque las autoridades guardan la mayor reserva, se asegura que la policia ha descubierto por completo la conjura, la cual estaba limitada á un corto número de personas.

En virtud del decreto de expulsion que se ha dado hoy, deberán salir de Francia todos los anarquistas italianos, alemanes, austriacos, suizos y belgas.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy á las ocho y media de la noche por la compañía de ópera italiana dirigida por el maestro D. José Tolosa y en la que figura la eminente diva Emma Nevada. —La ópera en tres actos.

LUCIA DE LAMMERMOOR.

En la que toma parte Emma Nevada. Butaca de patio, con entrada, 12 pesetas. —Entrada á Paraiso, 2.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Francisco de Paula fr. MANANA.—San Ricardo obispo. PARROQUIA DE SAN DIONISIO

IGLESIA DE SANTA DOMINGO.

Hoy Sábado a las ocho y media de la mañana se celebrará en dicha Iglesia una misa solemne con expuesto y responso al último en sufragio del alma del Excmo. señor Conde de Montegil (q. D. h.)

IGLESIA DEL CARMEN.

Continúan las Ejercicios espirituales; la Comunion general tendrá lugar el próximo Domingo 3 de Abril a las ocho y media.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

La Asociación piadosa del Via-Crucis Perpetuo cumpliendo con el VIII de sus Estatutos, hará solemnemente el santo Ejercicio del Via-Crucis el Domingo de Pasión, después de los ejercicios de la V. O. T. que tienen lugar a la una, terminando con la adoración de la Santa Cruz.

Todas las asociadas tienen obligación de asistir a este acto religioso.

Hoy Sábado a las ocho y media y después de la celebración de una misa rezada empieza un devoto setenario a Nuestra Señora de las Angustias.

En el último día que la Iglesia celebra los Dolores de Nuestra Dulcísima Madre, la misa será solemne.

El día nueve y a la misma hora, empieza un devoto quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, concluyéndose antes una misa rezada.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA.

Hoy continúa, después del toque de oraciones, la anual y devota novena a Nuestra Señora de la Soledad. Habrá lectura espiritual, meditación y plática, terminando con el canto del Miserere y Stabat Mater.

Hoy Sábado a las diez y media habrá función solemne en honor de San Francisco de Paula, predicando el Presbítero, Sr. D. Manuel Fernández Trambiet, Parroco castrense. Durante este día se dará a besar la Reliquia del Santo.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Hoy continúan los ejercicios espirituales para hombres, dando principio a las siete de la noche: habrá Rosario, plática y sermón.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Solemne setenario, que las RR. del Sancti Spiritu, hermanos Servitas y demás religiosos fieles de esta ciudad consagran a su excelsa Madre y Patrona en conmemoración de sus Dolores, dando principio hoy 2 de Abril a las cinco y media de la tarde, predicando todas ellas el Sr. D. Francisco Gómezz Leon, cura ecónomo de la parroquia del Salvador.

El Viernes de Dolores será la función principal a las diez y media de la mañana; predicando el referido señor. Terminada la misa se dará la absolución general.

Todos los siete días desde las ocho y media se manifestará a su Divina Majestad, por la intención de varios devotos en sufragio de las almas de sus difuntos, celebrándose misa a las doce.

También se ganan varias indulgencias parciales, visitando la Iglesia dichos días, y plenaria el día de los Dolores.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30 Y 31.

Matrimonios.

Don Francisco Padilla Lorente con D. Enriqueta Ramos Pina.

Nacimientos.

Carmen Murga Pinto. Antonia Alvarez Nuñez. Carmen Perez Olivares.

Defunciones.

D. Josefa Moreno Chacon. D. Ana Gutierrez Rodriguez. D. Concepcion Morales Suarez. D. Antonio Vivero Gansado. D. Antonio Marquez Carduso. Ademas un feto, hembra y otro varon.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11:00 a 12:00 ptas. fanega. Cebada, de 6:50 a 7:25 id. Garbanzos, de 25:00 a 35:00 id. id. Habas, de 11:00 a 12:00 id. Alpiste, de 14:00 a 16:00 id. Alverjones, de 10:00 a 14:00 id. id. Maiz, de 11:50 a 12:00 id.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para la línea de Matanzas, Santiago de Cuba, y Guineros. El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico.

FRANCISCA,

su capitán D. Santiago Arribas, saldrá de Cádiz el Lunes 25 de Abril.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sras. D. Horacio Alcon y C. plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 2.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

DOMINGO 3.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la idem.

ALMANAQUE.

ABRIL, 30 DIAS.

Table with 5 columns showing dates and numbers for the month of April.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

Una institutriz inglesa

desea encontrar una buena colocación para ejercer su profesion. Excelentes informes. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Advertisement for MORENO Y QUINTANA DE CADIZ, featuring 'EXPOSICION ESPECIAL' and 'REALIZACION DE CAPUCHAS merino negro'.

Advertisement for DIONISIO G. PELAYO, located at '9-CALLE LARGA-9', advertising various clothing items.

Large table listing various clothing items and their prices, including pants, shirts, jackets, and hats.

Table listing clothing items and prices, including coats, dresses, and accessories.

Artendamientos

Se alquila, en la casa plaza de San Juan, núm. 8, un partido principal e independiente de todo.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento en el muro de la Merced, número 16. Darán razon en la calle Doctor Mercado, número 9, esquina a la de Florida, almacén de comestibles.

Se alquila la casa número 26 de la calle de los Morenos. Darán razon Prieta, 25.

Anuncios

Nodriz, serrana, primeriza y de 23 años de edad, solicita casa para criar. Vive calle Prieta número 13.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for Inyeccion de Grimault C. al Matico, a medical treatment for hemorrhoids.

Advertisement for SINGER sewing machines, highlighting their quality and variety.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring a 'GRAN REBAJA DE PRECIOS' (big price reduction).

Advertisement for 'La Mejor MEDICINA De Familia' featuring a baby and a medicine bottle.

Advertisement for 'Pildoras del Dr. Ayer', a medicine for various ailments.

Advertisement for GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN, a throat lozenge.

Advertisement for Jarabe de Hipofosfito de Cal, a cough syrup.

Advertisement for Enolina-Blanco, a wine product.

Advertisement for Inyeccion de Grimault C. al Matico, a medical treatment for hemorrhoids.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring a 'GRAN REBAJA DE PRECIOS' (big price reduction).